



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe a la brevedad lo siguiente en relación a la Policía Comunitaria de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital:

- a) cantidad de agentes y patrulleros que se encuentran destinados a esta área;
- b) condiciones de infraestructura de los destacamentos;
- c) en su defecto, el estado de situación de los contratos de locación de los inmuebles;
- d) cuáles son las condiciones de los equipamientos y cuál fue su última renovación;
- e) si existen gestiones administrativas para la integración de nuevos destacamentos en los barrio de la ciudad;
- f) si se han realizado evaluaciones que indiquen resultados positivos en las tareas desplegadas en el 2021.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Policía Comunitaria fue creada para establecer vínculos estrechos con los vecinos e instituciones, marcando la presencia permanente en los barrios. De esa manera, el agente comunitario construye alianzas con las autoridades locales –públicas y privadas– para un mejor desarrollo de las actividades de prevención del delito y de la violencia. Esta fuerza está integrada por personal policial que no realiza tareas administrativas ni depende de una comisaría.

En el ultimo tiempo la inseguridad que están viviendo los santafesinos es alarmante. Se han realizado movilizaciones manifestando más seguridad por las redes de vecinales, trabajadores de distintos hábitos. La sociedad en general se encuentra preocupada, siendo que nadie están exento a este flagelo de inseguridad.

Una de las modalidades de robos son los de motochorros, que no cesan en la capital de la provincia, siendo indistinto los horarios y días. Lamentablemente, en la primer semana de febrero del corriente año, se produjo brutal ataque criminal a un joven profesor de básquet, Lucio Belfiori, fue asaltado por motochorros que intentaron robarle la moto y recibió un disparo en el cuello, en la Costanera santafesina. O el hecho que un chico de 17 años sufrió un disparo en el pie cuando le intentaron robar la moto y tuvo que ser atendido en el hospital Cullen.

El caso de Lucio Belfiori, de 25 años, obtuvo notoriedad porque sin resistirse le dispararon a mansalva. El joven profesor permanece internado en la terapia del Hospital Cullen, donde su cuadro sigue siendo delicado y grave, evaluando posibles secuelas.

El subdirector del nosocomio, doctor Hernán Malatini, expresó que Lucio "continúa en asistencia respiratoria mecánica, sedado farmacológicamente y comenzaron algunas de las complicaciones propias por el estado como es un proceso inflamatorio-infeccioso pulmonar por lo cual se lo esta tratando con antibióticos pero su estado sigue siendo estado



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

crítico y con pronóstico reservado, pero por el momento se encuentra estable dentro de la gravedad del cuadro que atraviesa".

Muchos santafesinos y santafesinas recuerda un hecho similar, en la que se produjo un robo de moto seguido de muerte. Ocurrido el 20 de septiembre de 2019 cuando dos delincuentes asesinaron en Domingo Silva y Pasaje Pasteur en barrio Fomento 9 de Julio, a Maximiliano Olmos de 25 años. Lo mataron y robaron su Honda Tornado, que recientemente había comprado.

La sociedad se encuentra cansada, se moviliza y pide a gritos más seguridad, más control policial en avenidas y calles interiores de los barrios, garantizar la seguridad de repartidores y gestores de servicios en la vía pública, tomar medidas de seguridad urgentes en las áreas del los cajeros bancarios.

La disminución de los agentes de la Policía Comunitaria ha sido un constante reclamo de habitantes de toda la ciudad, siendo que fue un gran éxito la implementación de efectivos de estas características para tener contacto con los vecinos.

Por todo lo expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial.